ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En junio, se efectúo atención individual a 20PPR en estado activo, a través de medio telefónico, dando cumplimiento al Artículo 9 de la Resolución 0796 del 16 de marzo de 2020, relacionado a la Prevención de COVID-19. Atenciones, que se enfocaron en el acompañamiento de: - Identificación de matrículas de los cursos del SENA - Seguimiento de desembolsos, referentes al apoyo económico excepcional para la población en proceso de reintegración (Decreto 570 de 15 de abril/2020). - Socialización de la caja de herramientas, en relación a las recomendaciones sobre el apoyo a procesos de generación de ingresos; acompañamiento a los procesos de formación virtual (informal); y salud mental. - Acuerdos establecidos en el Plan de Trabajo – PdT - Búsqueda activa frente a los posibles casos de contagio de COVID-19 y violencia de Género. - Aplicación de los instrumentos sobre TIC´S; ISUN. Por otro lado, se brindó orientación y seguimiento a las PC (24-00023; 24-00728; 24-00132; 24-00491; 26-00711; 24-00587; 24-00588; 26-00457), en temas relacionados a oficios para inclusión laboral, y apoyo a nivel jurídico. (Ver SIR – módulo Asistencia Actividades; Correo institucional al Asesor Jurídico; al Enlace de Coordinación, y Técnico Administrativo - GT Antioquía Chocó- Sede Puerto Berrío).
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de junio, se tiene aplicado los instrumentos de Censo de Hábitat; empleabilidad, información de TIC´S, a las 20PPR asignadas del municipio de Puerto Boyacá. De esta forma, quedaron los PdT en estado Ejecución. Así mismo, se aplicó en su totalidad los instrumentos de Censo de Hábitat, y Encuesta de Empleabilidad. En cuanto al instrumento COVID-19 Reintegración, no se ha identificado PPR que presente síntomas o alarmas ante el coronavirus. (Ver Instrumentos ARPA – Plan de Trabajo e Instrumentos; SIR módulos Respuesta de los Instrumentos – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Los acuerdos del plan de trabajo – PdT, se concertaron con cada PPR del municipio de Puerto Boyacá, partiendo de sus necesidades, intereses, activos y aspectos a mejorar en las diversas dimensiones (Personal, productividad, familiar, salud, hábitat, educación, ciudadana y seguridad). Actualmente, se tiene 20PdT en ejecución, resaltando que 9 PdT hacen falta por la firma de los PPR, debido a la contingencia del COVID-19. (Ver SIR módulo Plan de Trabajo de PPR ó ARPA – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de junio, se brindó acompañamiento psicosocial a las 20PPR ante los acuerdos establecidos en el PdT, referente al diseño de un proyecto de vida, reflexión sobre un plan financiero, competencias blandas y duras, creación de hábitos de vida saludable, implementación de habilidades sociales, y demás temas relacionados a las medidas de prevención del COVID19. Ejercicios, que permitió procesos de sensibilización, evaluación, reconocimiento, resignificación y proyección de metas a corto y mediano plazo. Acuerdos que dieron cumplimiento para el mes de junio, de las PPR (26-00921; 26-00962; 0556-16; 24-00629; 24-00087; 24-00096; 24-00269; 27-00044; 26-00481; 24-00555; 26-00608; 24-00609; 26-00565; 24-00531; 0008-16; 26-00928; 0273-14; 27-00497; 26-00192). (Ver Instrumentos ARPA – SIR Módulo Plan de Trabajo “Seguimiento”– GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se continúa realizando seguimiento a la base de datos enviada a la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, para temas de Ayudas Humanitarias a las PPR y su grupo familiar. Sin embargo, dicha entidad manifiesta que aún no cuentan con recursos económicos para brindar el apoyo a la población. Por otra parte, se viene solicitando apoyo a entidades privadas como Unión Temporal IJP, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Es de resaltar que esta gestión se articuló con el Profesional Reintegrador John Jairo Posso. Por otra parte, no se ha logrado dar inicio a las acciones coordinadas con la Gestora Social, y Secretario de Planeación de la Alcaldía de Puerto Boyacá, en cuanto la participación de espacios de reconciliación, convivencia, y construcción de paz en territorio, debido a la contingencia del COVID-19. (Ver Correo Institucional enviado a la Profesional Reintegrador II John Jairo Posso – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	A la fecha, se continua pendiente la entrega de Insumos de un BIE (26-00565), el cual no se ha logrado realizar el trámite, debido a que el Proveedor, requiere desplazarse hasta la ciudad de Medellín para comprar algunos insumos, y de esta forma hacer entrega de los mismos a la PPR. Acciones que efectuara a principios de Julio. Es de mencionar, que dicho atraso se debe a la cuarentena generada con la contingencia sanitaria de COVID-19. Por otra parte, se realizó la aplicación de 4 ISUN (24-00555; 24-00487; 27-00497; 24-00393), brindándole la asesoría y acompañamiento pertinente a su unidad de negocio. Finalmente, se envió a la Sede Central los documentos del BIE 31275 de la PPR (26-00565), para dar inicio a la revisión de la carpeta. (Ver Formato diligenciado ISUN – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de junio, se revisó la información pertinente del PPR (24-00457) para llevar a cabo el proceso de culminación, en cuanto a: terminación de componentes (Acompañamiento Psicosocial; Gestión de Salud; FA y FpT); Cumplimiento a las Acciones del servicio social; concepto de reintegración; evaluación del plan de trabajo - PdT y demás documentos requeridos para culminar la ruta de reintegración de la PPR. Ejercicio que se efectuara para el mes de Julio. (Ver SIR, módulo Terminación de Beneficios; Acciones para la Reconciliación; Plan de Trabajo – GT Antioquía Chocó – Sede Puerto Berrío).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Frente a esta obligación contractual, no se ha logrado tener avances significativos, debido a la contingencia del COVID-19. Sin embargo, se viene desarrollando gestiones relacionadas a la inclusión laboral con el Consorcio Magdalena Congismur, brindando bases de datos con la información de las PPR que se encuentran en búsqueda de empleo y radicadas en el municipio de Puerto Boyacá. De igual forma, se efectúa procesos informativos, reflexivos, preventivos e identificación de beneficios para la población objeto de la ruta de reintegración. Acciones, que han movilizado temas de solidaridad, autocuidado, sana convivencia a nivel familiar, y demás aspectos que fortalece el bienestar integral de los PPR. (Ver SIR Módulo Asistencia Actividades Ruta – Evidenciables Registro Llamadas Telefónicas a PPR– GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 18 de junio, se llevó a cabo reunión de equipo interdisciplinario, de manera virtual por Microsoft Teams, donde se abordaron temas referentes a: Entrega y diligenciamiento de instrumentos de información sobre TIC´S e ISUN; número de atención frente el acompañamiento psicosocial; focalización de PPR frente al modelo de maestro itinerante; y acciones para efectuar culminaciones de la ruta de reintegración para el mes de julio. (Ver Pantallazo de la Reunión de equipo– GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de junio, se hizo entrega de manera oportuna los informes tanto de actividades, certificación de supervisión, acompañamiento y seguimiento a la matriz de empleabilidad; y las demás solicitudes requeridas por el Enlace de Coordinación; así como entrega del Acta de Finalización de ISUN (24-00475; 24-00122), y formato de la aplicación de ISUN (24-00555; 24-00487; 27-00497; 24-00393) a la Profesional Reintegradora II Lina Arango; Planillas de Asistencia del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial, al Técnico Administrativo Hugo Bermúdez; y otras solicitudes realizadas por los funcionarios del GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío. (Ver Informe de Actividades, certificado de supervisión, Correo Institucional Documentos Enviados al Enlace de Coordinación, Profesional Reintegrador II Lina Arango, Técnico Administrativo y Asesor Jurídico, – GT Antioquía Chocó – Sede Puerto Berrío).
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En junio, se actualizó en el SIR, algunos datos de las PPR en estado activo y culminado, relacionado al número de contacto y dirección de residencia. Así mismo, se aplicó el instrumento de información de TIC´S a las 20PPR asignadas del municipio de Puerto Boyacá, encuesta de productividad a 27PPR, y visitas domiciliarias a 12PC. De igual forma, se continúa realizando el ejercicio de identificación de síntomas o alarmas del COVID-19 a la población activa, el cual no se encontraron hallazgos ante dicha problemática de salud. (Ver Módulos SIR Contactos y Registro de Ubicación – ARPA Módulo Instrumento de información de TIC´S; encuesta de productividad – Visita Domiciliarias - GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En junio, se entregó de manera virtual, 2 Actas de Finalización ISUN (24-00122; 24-00475), 3 Formatos de ISUN (24-00487; 24-00555; 27-00497); a la Profesional Reintegradora II Lina Arango; retroalimentación frente al seguimiento a la matriz de caracterización laboral, por parte de la Profesional Reintegradora Alejandra Marin; Planillas de Asistencia Beneficio de Acompañamiento psicosocial, al Técnico Administrativo; y demás solicitudes por parte del Enlace de Coordinación. (Ver Correos Institucional de Profesionales y Funcionarios de la ARN; Planillas de asistencia – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Los días 09, 12, 16, 19, 23 y 25 de junio, se asistió y participó de jornadas virtuales sobre "PAUSAS ACTIVAS", liderada por funcionarios de la entidad ARL Positiva, las cuales facilitaron procesos de relajación, coordinación y equilibrio a nivel físico, mental y emocional. (Ver Planillas de Asistencias por parte de ARL Positiva – GT Antioquia Chocó – Sede Puerto Berrío). El día 17 de junio, se asistió y participó del Primer Foro Ambiental, relacionado a "La Pandemia como una oportunidad para renovar nuestra responsabilidad con el medio ambiente y la tierra", liderado por la Secretaría Distrital de Salud y Ambiente, permitiendo generar sensibilización, frente al impacto ambiental que acarrea la pandemia, en pro de provocar hábitos de producción y consumo hacia un ambiente más ecológico. (Ver pantallazo de la reunión virtual - Microsoft Teams - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrío). El día 18 de junio, se asistió y participó de la capacitación sobre PQRS-D, permitiendo conocer el sistema, gestión y seguimiento de peticiones a través de canales de atención de la entidad; y adecuado trámite de PQRSD en SIR y SIGOB. Así como las principales normas y documentos. El día 26 de junio, se asistió y participó de la capacitación de COLPENSIONES, logrando conocer los lineamientos para la articulación interinstitucional a escala nacional y territorial, para el desarrollo del programa "Hoy y Mañana BEPS" y acceso a la población de reintegración y reincorporación. (Ver planilla de asistencia por parte de Colpensiones - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrío). El día 26 de junio, se asistió y participó de la reunión de equipo, en pro de profundizar sobre el protocolo de Bioseguridad para la atención a la población en reintegración y reincorporación. (Ver planilla de asistencia y Pantallazo de la reunión virtual - Microsoft Teams - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrío).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 662-2020.

ELOISA QUIROGA GALLEGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"